MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
municipalidaddecaazapa@hotmail.com

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD, PARA LA APERTURA DE SOBRES OFERTA DEL LLAMADO ID N° 392401 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES DIESEL PARA USO INSTITUCIONAL.-

DECLARO: Que para el presente llamado de adquisición de Combustibles diésel para uso institucional ID N° 392401, autorizado por Resolución municipal N° 65/2021, se ha procedido a realizar la misma teniendo en cuenta todo los recaudos legales exigido por la Ley 2051 de Contrataciones públicas y la Ley Orgánica Municipal, y se han realizados las invitaciones correspondientes a los potenciales oferente, como así mismo se publicó por la página de la DNCP.

Que a pesar de que el llamado estuvo abierta para todo oferente interesado, en la fecha de hoy 23 de abril siendo las 9:10 horas se cuenta con un solo sobre presentado dentro del tiempo establecido.-

Que, de la provisión de combustibles depende la continuidad de los trabajos de recolección de basura en el distrito, el mantenimiento de caminos vecinales, los trabajos de limpieza de calles, avenidas y espacios públicos, entre otros servicios que presta la Institución municipal.-

Que la falta de suministro de combustibles, causara un perjuicio en los servicios mencionados más arriba, con las consecuencia que la misma acarreara a la ciudadanía en general, en esta época de crisis sanitaria y económica nacional.-

Por lo manifestado declaro que bajo mi responsabilidad y en cumplimiento de mis funciones y teniendo en cuenta lo establecido en el inc. b del art. 4 de la Resolución DNCP N° 483/21, autorizo la continuidad del proceso de apertura de sobres.-

Caazapá, 23 de abril del 2021.-

Victoriano Manuel López
Intendente Municipal de Caazapá

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
municipalidaddecaazapa@hotmail.com

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Caazapá, República del Paraguay a los veinte y tres días del mes de abril del 2021, siendo las 09:10 hs. Se reúnen en el local de la Municipalidad de Caazapá el Sr. Lic. Juan Carlos Fernández designado por la convocante para presidir el acto de apertura de los sobres oferta del llamado a Licitación Pública Nacional para la **Adquisición de Combustible Diesel para uso Institucional ID: 392401,** la Sra. Lic. Fanny Mabel Villar, Miembro de la UOC de la Municipalidad de Caazapá, La reunión es a objeto de realizar la apertura de los sobres ofertas recibidas en tiempo conforme horario de presentación de los mismos establecidos en la CARTA DE INVITACION, para la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA USO INSTITUCIONAL. Al momento de la apertura se recepcionó un sobre oferta, con lo que se procede a la apertura del mismo verificándose las documentaciones básicas que contienen, y se da lectura al monto de la oferta ntregada que se transcribe en el siguiente cuadro:

1) **PETROPAR CAAZAPA**
   - ✓ 33.438 Lts. de combustibles Diesel a Gs.5.030 ……Gs. 168.196.182

Total de la Oferta……168.196.182Gs.

Verificado la oferta se comprueba que ha presentado las documentaciones básicas solicitadas en el pliego de Bases y Condiciones del llamado. No habiendo otro punto que tratar ni objeciones a apuntar sobre las ofertas o la documentación se da por terminada el acto derivándose la oferta con las documentaciones al comité de evaluación para su estudio correspondiente, con lo que se dio por terminado el acto siendo la 09:35hs firmando todos los presentes en prueba de conformidad y aceptación.

Lic. Juan Carlos Fernández
Encargado de la UOC

Lic. Fanny Mabel Villar
Miembro de la UOC